

**PROYECTO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA  
E INVESTIGATIVA DE DOCENTES UNIVERSITARIOS**

**BARRAZA RODRÍGUEZ MARGARITA ROSA**

Trabajo de grado, presentado para  
optar al título de ESPECIALISTA EN  
GESTIÓN DE PROYECTO  
EDUCATIVO

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**  
**ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTO EDUCATIVO**  
**BARRANQUILLA, NOVIEMBRE 14 DE 1997**

## **PRESENTACIÓN**

Uno de los objetivos de las instituciones de Educación Superior, es promover la formación integral y académica de sus estudiantes, para lograr ésto hay que cualificar permanente el nivel académico, pedagógico e investigativo de los docentes universitarios.

Para que la Universidad sea factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético necesita un estamento profesoral cualificado, no solo preparado en disciplinas particulares o campos del saber específicos sino ante todo una excelente formación pedagógica e investigativa puesto que su principal función es formar a los futuros profesionales del país.

Por los anteriores motivos como estudiante del post-grado de "Gestión de Proyectos Educativos Universidad Simón Bolívar" e ideado un proyecto el cual responde a las Normas Constitucionales y a las aspiraciones y necesidades de la comunidad universitaria para consolidar nuevos métodos pedagógicos, didácticos e investigativos que eleven la calidad académica de las Universidades.

Con base en ésto, a través de este documento propongo la Creación de una Especialización con sedes regionales a partir de la política regional de Modernización, Calidad y Excelencia Académica que impulsa la presente administración de la Universidad Simón Bolívar, que busca en primera instancia, dar respuesta a la debilidad que en materia de docencia, pedagogía, currículo e investigación aqueja y preocupa a la educación superior.

El presente proyecto se fundamenta en la descripción de la problemática general por la que atraviesa la docencia universitaria, inserta hoy un nuevo marco de referencia educativa, lo que significa el por qué se hace necesario consolidar una formación pedagógica e investigativa que se encargue de la capacitación de los docentes.

Se planteará las razones, principios, propósitos, objetivos, etapas para su consolidación, metodologías de trabajo, estructura, dentro de la organización académica de la universidad.

Finalmente es importante mencionar que la calidad de la formación se concreta con la complementación de un sistema de formación profesional a través de la especialización propuesta, que integra a su estructura componentes dinámicos a nivel curricular y administrativo, que sean

ágiles y novedosos que correspondan las exigencias y necesidades de la comunidad docente. Así mismo es necesario destinar los diversos recursos para impulsar la investigación y la producción de saberes pedagógicos por parte del profesorado de la universidad.

Describir la problemática de la formación de los docentes en la universidad no es tarea fácil.

Algunas de las dificultades abajo descritas muestran las falencias vividas y sentidas por docentes y directivos. Éstas responden a un análisis del estado actual de la formación de docentes en las Universidades.

- Ausencia de una política investigativa definida
- Ausencia de investigaciones relacionadas con el quehacer pedagógico de la docencia en la Universidad
- Ausencia de investigaciones en campos específicos del saber
- Falta de interés y tiempo de algunos docentes para mejorar su desempeño metodológico en los procesos de formación universitaria
- Deficiente sistema de comunicación e intercambio de experiencias investigativas y metodológicas entre los docentes de las diferentes facultades en la Universidad

- Ausencia de trabajo en equipo por parte de los docentes a nivel de planes, programas y áreas
- Autoritarismo pedagógico, memorismo, repetición de conceptos.
- Aislamiento del alumno en su realidad, se le enclaustra en 4 paredes y se obliga a aprender lo que muchas veces para nada sirve
- Se le asume a los alumnos como semejantes, homogéneos, sin tener en cuenta sus diferentes ritmos e intereses

**El objetivo general** es crear una escuela de formación pedagógica e investigativa para docentes universitarios con miras a mejorar la calidad de la educación.

**Los objetivos específicos:**

- Consolidar equipos de investigación docente que promueva el fortalecimiento del discurso pedagógico
- Impulsar el proceso de comunicación de los docentes a través de la formación pedagógica e investigativa con miras a consolidar la comunidad académica en pedagogía e investigación
- Promover la participación de todo el profesorado de las instituciones universitarias en los planes, programas, proyectos pedagógicos,

investigaciones que se plantean en el proyecto educativo para la formación pedagógica e investigativa de docentes universitarios.

**Las bases legales tenemos:**

**La Ley General de la Educación No. 115 del 8 de Febrero de 1994 (Artículo 1) fundamentada en los principios constitucionales sobre el derecho a la educación que tiene toda persona comprende en este derecho a las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigaciones y cátedra.**

- **Ley 29 de 1990 Consolidación, Tecnología y Ciencia**
- **(Artículo 5 Numeral 15) La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, histórico, social, geográfico y estéticos.**
- **(Artículo 5 Numeral 17). Fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones**
- **(Artículo 112) Ley General de Educación 115 del 8 de Febrero de 1994. Capítulo II. Formación de educadores. Corresponde a las universidades y a las demás instituciones de educación superior, la formación y actualización de los educadores.**

- (Artículo 113). Los programas para la formación de educadores que buscan mantener un mejoramiento continuo de la calidad de los docentes.
- (Artículo 114). Función asesora de las instituciones de formación de educadores. Las universidades presentarán propuestas educativas al Ministerio de Educación Nacional.
- (Artículo 118). El ejercicio de la docencia por otros profesionales deben acreditar estudios pedagógicos en el país o en el extranjero, en una facultad de educación o en otra unidad académica responsable de la formación de educadores

La Constitución Política de Colombia (Artículo 67 y 68) y la Ley General de Educación (Artículo 110) la enseñanza debe estar a cargo de personas de reconocida idoneidad, ética, moral y profesional.

## **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN COLCIENCIAS**

El Instituto que fomenta, promueve y estimula la actividad científica y tecnológica en Colombia es COLCIENCIAS, que impulsa el adelanto científico y tecnológico, formula e incorpora la ciencia y la tecnología a los planes y programas de desarrollo económico y social del país, para el mediano y largo plazo e integra a los sectores académicos,

gubernamentales y productivos colombianos alrededor del quehacer científico y tecnológico del país.

Más concretamente crea condiciones favorables para la generación de conocimiento científico y tecnológico y fortalece los servicios de apoyo a la investigación científica para mejorar la calidad de vida y el nivel cultural de los colombianos.

Es decir apoya proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en todos los casos, proyectos comprometidos con creación de conocimiento. Todo proyecto por lo tanto, sea básico o aplicado, debe presentar un cambio de estado en el conocimiento. Es decir que al terminarse el proyecto, al menos la comunidad de iniciados en el tema debe saber algo que no sabía antes.

Las propuestas deben ubicarse en el contexto y los intereses de la sociedad colombiana y los procedimientos, instrumentos, equipos y en general todos los recursos metodológicos e infraestructurales que permitan la realización adecuada y precisa de la propuesta, deben además plantear unas estrategias de comunicación adecuada para la publicación de los resultados.

La insuficiente cantidad y calidad del recurso humano es posiblemente el principal cuello de botella que actualmente confronta el desarrollo científico y tecnológico del país. Para responder a esta situación en los próximos cuatro años se desarrollarán un ambicioso programa de formación de recursos humanos para la investigación y el desarrollo tecnológico en los diversos sectores de vida nacional.

Se ha establecido la formación de 2.000 personas a nivel de postgrado, consolidar programas de doctorado y adelantar un programa de estímulos para los investigadores para atraerlos en la actividad investigativa.

La consolidación de los Centros y grupos de investigación de nivel de excelencia con que actualmente cuenta el país, así como la creación de nuevos centros o grupos en las distintas áreas que cubren los programas nacionales y regionales se hará por medio de la modalidad de financiación de programas con grupos a la adquisición de equipos de investigación cuando sea necesario.

La internacionalización de los procesos de generación de conocimiento es quizás el elemento más adecuado de la globalización de la economía. Para

ello se asignarán fondos de programas para financiar la participación de centros colombianos en redes internacionales.

El sistema nacional de ciencia y tecnología actualmente funciona a través de los siguientes programas nacionales.

1. Programa nacional de Ciencias Básicas
2. Programa nacional de Ciencias Sociales y Humanas
3. Programa nacional de Ciencias del medio ambiente y el Hábitat
4. Programa nacional de Ciencias Tecnologías del mar
5. Programa nacional de Biotécnica.
6. Programa nacional de Ciencias y Tecnología de la salud
7. Programa nacional de estudios científicos de la Educación.
8. Programa nacional de Desarrollo Tecnológico Industrial y Calidad
9. Programa nacional de Ciencias y Tecnología agropecuaria
10. Programa nacional de Investigaciones en Energía y Minería
11. Programa nacional de Electrónica, Telecomunicaciones e Informática

Podemos observar que los 7 primeros tienen que ver con el desarrollo científico y tecnológico en áreas de las ciencias o en diversos sectores de la vida nacional. Y los cuatro restantes están orientados a fomentar el desarrollo tecnológico empresarial.

## **INVESTIGACIÓN Y PEDAGOGÍA DEL FUTURO UN RETO PARA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI**

El proyecto propuesto está centrado en orientar a los profesores en enfatizar en la investigación y en dotarlos de unos conocimientos específicos para que los pongan en práctica en su labor docente. El manejo adecuado de las estrategias pedagógicas y comunicativas, con el propósito de mejorar la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. En esta forma habrá una mejor comprensión y acercamiento más humano entre docentes y discentes.

Hoy existe una evidente preocupación por superar la fragmentación del saber y unas tendencias de reagrupamiento, no solo de ciencias semejantes sino también de disciplinas muy diversas como ha ocurrido en las matemáticas y la lingüística que estudian parcelas muy diferentes de la realidad.

La fragmentación del saber y la especialización ha ocurrido como un caso necesario e inevitable que tuvo sentido en su momento que ha producido

un nuevo oscurantismo. El crecimiento de los saberes separados hace que los especialistas o leyes ignoren el saber existente.

En el presente se hace necesario la imposición de una imperante globalización como una visión holística del universo científico. Ahora en la cultura contemporánea existe el imperio del fragmento, es decir, una invasión fragmentaria y reduccionista de la realidad.

Por fin se hace urgente un modelo de enseñanza aprendizaje en donde se proponen conocimientos adicionales y yuxtapuestos, se trata de establecer conexiones y relaciones de los saberes, en una totalidad no olvidada y en cambio permanente, hecho que exige un enfoque globalizador e interdisciplinario.

Los estudiantes adolescentes que inician su formación universitaria tienen que aportar cambios tan rápidos y bruscos en su estilo de vida que no alcanzan a percibir la forma como afectan su rendimiento académico y la calidad del proceso aprendizaje.

Algunos tienen que dejar a su familia para desplazarse a otros lugares donde puedan tener acceso a la educación superior.

En su nueva experiencia el adolescente debe afrontar otro reto: responderá las expectativas que se le plantean frente a su futuro incierto agravados por nuevos profesores, metodologías y relaciones forzadas con sus compañeros.

Estas condiciones muestran necesariamente un replanteamiento y una ruptura epistemológica en el trato académico para estas generaciones ávidas de nuevas experiencias de conocimiento, pero angustiadas y agobiadas por incorporaciones, arbitrariedades y exigencias amparadas por tradicionales paradigmas pedagógicas.

Por eso quienes hemos sido llamados, escogidos y privilegiados para guiar a esta juventud, tenemos el peso, la responsabilidad y la obligación moral, ética y pedagógica de enfrentar y responder con idoneidad, con

decisión y con valor, para formar a quienes mañanas serán los conductores valientes de la sociedad.

La universidad del futuro debe convertir el aula de clase en un laboratorio vivo de investigación y docencia e invitar a profesores y estudiantes para que formen equipos de trabajo y se asocien para acortar el camino de la verdad a través de la búsqueda de objetivos que identifiquen el verdadero deseo de enseñar y de aprender. Esto es otro de los retos que deben afrontar quienes dirigen la universidad moderna.

Es importante aclarar que la investigación en el aula no es un método, ni una técnica de investigación. Dentro de las actividades que surgen de esta propuesta, se desprenden numerosas preguntas, reflexiones y formas de aproximación. Aunque es bueno fomentar el espíritu de investigación entre los alumnos, la propuesta se dirige a los profesores como responsable de esta labor.

La reflexión del profesor puede incluir a los estudiantes en actividades y proyectos en los cuales participen los alumnos. Además, un profesor inquieto por la investigación en su propio trabajo puede motivar a sus discípulos a investigar. No obstante, este proyecto se realizará desde la

óptica del docente en relación con la práctica de su quehacer y su saber diario.

La actitud del docente al investigar debe ser espontánea y libre de presiones o promesas. Si el profesor logra identificar su forma de percibir la realidad y si reconoce a sus interlocutores entorno al saber, podrá encontrarle sentido a su trabajo. Al final y después de estas reflexiones y percepciones los demás objetos de investigación surgirán con facilidad.

El aula como el espacio de reflexión pedagógica se amplia cada vez que el profesor extiende su horizonte de imaginación y de creatividad. Desde allí el profesor puede empezar a construir estos espacios más amplios de su quehacer.

Estas consideraciones son válidas para todas las áreas del conocimiento porque también todas ellas son susceptibles y propicias para su investigación.

Para lograr la investigación integral de los educandos se deben incluir los componentes cultural y pedagógico. Lo cultural puede identificarse como el conjunto de rasgos distintivos, puntuales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social.

La educación es un medio fundamental para la socialización y culturización de cada persona y las habilita para convertirla en un ser culto y eficiente. Todo esto quiere decir que los contenidos curriculares deben incorporar la cultura social para convertirlos en guía que desarrolle y enriquezca la educación como proceso integral que produzca identidad cultural.

El componente pedagógico está apoyado sobre bases antropológicas, epistemológicas, filosóficas, psicológicas, religiosas, históricas, culturales, políticas y económicas.

Históricamente, la educación colombiana se ha conducido por el paradigma llamado Magistral, enraizado por los siguientes elementos: programas, contenidos teóricos prácticos, enseñanza, exposición del contenido del programa, evaluación cuantitativa, adaptación pasiva no adecuada a la realidad.

Frente al anterior esquema se propone lo siguiente: procesos valores - evaluación formativas que realimenta y mejora la formación integral más allá del saber y de la capacitación, que responda si se pretende formar verdaderos docentes, componentes en conocimientos y en pedagogía para que puedan asumir el reto que les plantea la universidad del futuro es

necesario y urgente que las directivas universitarias le brinden la preparación, capacitación y actualización requeridas para aceptar la gran responsabilidad de formar a las futuras generaciones y para lograrlo, se requiere, en primer lugar, que los docentes se hagan una autoevaluación para que determinen el nivel de habilidades y debilidades y hagan el esfuerzo de reforzar esas habilidades, reflexionar sobre elementos tales como la interdisciplinariedad para mejorar la educación, el tipo de educandos que brotan hacia nuestras universidades; factores que se relacionan con la investigación en el aula de clase, con los componentes culturales y pedagógicos, el saber pedagógico y la formación del docente.

También hacen parte de ese proceso los aspectos relacionados con la evaluación y la ética que prepara al estudiante para ser un ser humano verdaderamente orientado a los objetivos planteados por la universidad del futuro.

## **METODOLOGÍA**

Nuestra propuesta ha sido abordada teniendo en cuenta los parámetros de la investigación cualitativa y el paradigma socio crítico, es decir, valorando la realidad y la experiencia objetiva del problema mediante el

compartir de experiencias, identificando y haciendo seguimiento a eventos y situaciones claras que se observan en la U.S.B.

Para el desarrollo de la investigación se contemplaron las siguientes etapas:

En la primera etapa, identificamos el problema que viene presentándose en la U.S.B. con respecto al quehacer pedagógico de los docentes y falta de investigación.

Luego se realizó una revisión bibliográfica para recopilar toda la información posible con respecto a la universidad y el tema de la formación de docentes en Colombia y la gran influencia de la calidad del educador en el desarrollo del proceso de Enseñanza - Aprendizaje:

Esta sirvió como base para elaborar el marco teórico de la investigación.

Una vez concretados dichos pasos, se procedió a establecer los antecedentes teóricos y empíricos en los ámbitos racional que están relacionados con la definición conceptual y a su vez con los programas adelantados sobre educación permanente a los educadores universitarios.

En la segunda etapa se evaluó el diseño de la propuesta, utilizando como estrategia la investigación evaluativa de corte cualitativo, destinado a revisar y ajustar el programa propuesto.

Antes de ejecutar el programa en su totalidad se pusieron en práctica (3) tres estrategias básicas que a continuación se detallan.

Primera evaluación de las necesidades y características del profesorado universitario tomando una muestra de 50 docentes de diferentes instituciones universitarias; se aplicó una encuesta con el fin de recolectar datos acerca de su quehacer pedagógico arrojando como resultado los siguientes datos ver página diagrama.

Segundo aplicamos una encuesta a 50 estudiantes universitarios encaminados a averiguar la visión que tienen ellos sobre sus profesores con respecto al desempeño de los docentes en su trabajo y relación de tales profesores con ellos, dando como resultado los siguientes datos. Ver página diagrama #2

## **II. HACIA UN CAMBIO PROGRESIVO DEL CURRÍCULO Y DE LA PRACTICA PROFESIONAL**

Se ha puesto en evidencia el apreciable nivel de fracaso del curriculum tradicional. Los alumnos, con frecuencia, no comprenden lo que se les enseña, no muestran interés por el aprendizaje, preparan mecánicamente las pruebas de evaluación y en el mejor de los casos reproducen formalmente ciertos conocimientos en los exámenes.

Un curriculum alternativo debe resolver el problema del aprendizaje superando los anteriormente descritos.

Por un lado debe contener una hipótesis de referencia sobre el conocimiento escolar deseable, es decir, el conjunto de conceptos, procedimientos y valores cuyo significado se considera conveniente, aunque no imprescindible, que los alumnos construyan durante el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, aceptando y respetando, al mismo tiempo, la posibilidad de formulaciones y significados diversos.

Debe organizar las actividades y tareas en torno a problemas, centros de interés y proyectos de trabajo que, seleccionados con la participación de

los propios alumnos, respondan a sus intereses más próximos, aún cuando el orden y la secuencia de los mismos no reflejan una estructura lógico-disciplinaria .

La construcción de conocimientos es una interacción activa y productiva entre los significados que el individuo ya posee y las diversas informaciones que le llegan del exterior. Al ser un proceso por el cual el sujeto elabora significados propios, y no simplemente los toma o asimila, elabora el camino específico de su propia y progresiva evolución.

A través de la investigación de los problemas los alumnos ponen en juego sus propios esquemas de conocimiento y el profesor puede dirigir la construcción de nuevos significados, todo ello al hilo de actividades con finalidades próximas e interesantes.

En concreto, esta metodología investigativa se puede estructurar en torno a los siguientes momentos específicos.

1. Prediseñamos y postdiseñamos de una unidad, centro de interés u objeto de estudio por parte del profesor o del equipo de profesores. La unidad en cuestión puede ser seleccionada, exclusivamente, por el profesor o ser resultado de una negociación anterior con los alumnos.

2. **Actividades de expresión y ampliación del campo de interés de los alumnos, en relación con la unidad. Se trata de poner a los alumnos en situaciones diversas que le permitan descubrir los aspectos que más le interesan con respecto a la unidad. Al mismo tiempo, se pretende liberar sus actitudes de manera que vivan otras formas de estar y aprender.**
3. **Actividades de selección y caracterización de problemas significativos relacionados con la unidad. Plantear un buen problema es tan importante como investigarlo o resolverlo; de ahí que convenga dedicar un tiempo conveniente a esta primera fase del proceso de construcción.**
4. **Actividades de expresión y análisis de los esquemas previos de los alumnos. Se trata de diagnosticar las ideas e hipótesis de los alumnos en relación con la problemática seleccionada, de ayudarles de que tomen conciencia de las mismas y aprendan a valorarlas y cuestionarlas.**
5. **Modificación y concreción del diseño por parte del profesor, o el equipo de profesores, en función de los datos obtenidos.**
6. **Actividades de contraste entre los propios alumnos. Se organiza el contraste entre ellos y se inicia ya el proceso de evaluación conceptual.**

7. Actividades de planeación de la investigación de los problemas seleccionados y de comprobación de las diferentes corrientes de opinión.
8. Actividades de investigación de los problemas y de contraste con otras fuentes de información.
9. Actividades de estructuración, aplicación y generalización. Se trata de asegurar los cambios producidos dándoles estabilidad ayudando a establecer relaciones significativas y poniéndolos a prueba con problemas y situaciones diferentes a las que han sido objeto de investigación.

Un enfoque investigativo de la evaluación supone el énfasis en los problemas profesionales de los profesores. Se programa para abordar, de forma creativa, las dificultades prácticas y los dilemas conceptuales de nuestra actividad docente, y se evalúa para comprobar los efectos, deseados o no, que el nuevo programa tiene en la práctica.

Por tanto, los focos de la evaluación no son universales, varían en cada profesor y varían a lo largo del proceso de cambio y evolución profesional. No obstante, desde una visión curricular alternativa parecen relevantes los siguientes focos de evaluación:

- El conocimiento espontáneo-natural de los alumnos, sus intereses y expectativas. Los obstáculos y resistencias al cambio. La evolución que siguen.
- Nuestras pautas de actuación profesional en el aula, los mensajes explícitos e implícitos que transmitimos.
- La estructura y la dinámica de las tareas que realmente se realizan en el aula, su secuencia y organización.
- La estructura y la dinámica de las relaciones socio - sociales y de poder que se dan en el aula. Agrupamientos, roles, liderazgos, competencias, etc.
- La influencia de los factores contextuales. La dinámica del seminario y del centro, la influencia de la familia, etc.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

1. Se recomendarán lecturas previas a las sesiones presenciales.
2. Las sesiones presenciales combinarán trabajos en grupos a partir de las guías pedagógicas y de las lecturas asignadas, con plenarias de discusión y conclusiones.

Toda sesión se implementará en jornada de trabajo y se desarrollará a través de una metodología que contempla una participación crítica considerando los siguientes momentos:

- **Foros**, con el fin de intercambiar y profundizar en los temas propuestos que permitan el desarrollo del pensamiento crítico y responsable, la aclaración de puntos de vista y sustentación de posiciones. Un grupo de expertos invitados discutirán el tema con la participación de todos los presentes.
- **Conferencia - Coloquio**, la reunión del grupo docente permitirá intercambiar informaciones y experiencias intentando dar soluciones a los diversos problemas planteados, decidir o recomendar determinados cursos de acción o lograr definir satisfactoriamente el sentido de las situaciones específicas con la cooperación de todos los reunidos.
- **Seminarios**, su finalidad será la de intercambiar y adquirir información, profundizar en temas específicos, desarrollar el pensamiento crítico e investigativo y el sentido de la responsabilidad grupal, se reunirán en grupos pequeños que finalmente den cuenta de su trabajo al grupo mayor.

**Algunos temas que el grupo investigativo sugiere para las ponencias son los siguientes:**

- El plano de las actividades sobre curriculum como propuesta cultural y concede prácticas pedagógicas.**
- El plano de la actividad sobre la organización de las instituciones universitarias como núcleo básico de la renovación pedagógica.**
- El plano de la actividad de investigación educativa como forma de construcción de nuestro conocimiento profesional docente.**
- El plano de la actividad de formación inicial y permanente del profesorado como garantía de la calidad de la enseñanza y de la renovación pedagógica.**
- El plano de la actividad en la política educativa como marco de regulación y condicionamiento del trabajo pedagógico.**

**Por último,**

- E plano de la actividad sobre la política social y el encuentro con la práctica de otros momentos de transformación social.**

**ENTREVISTA INFORMAL PARA LOS DOCENTES DE LA  
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**

**NOMBRE DEL EDUCADOR:** \_\_\_\_\_

**FACULTAD:** \_\_\_\_\_

**Qué piensa acerca de la afirmación de que el educador profesional tiene una responsabilidad especial por realizar un servicio absolutamente público y que su obligación es la de estar en una permanente formación?**

**Qué cambios cree usted que deben introducirse en el currículo de formación docente permanente sobre la enseñanza y la educación para estar en constante actualización?**

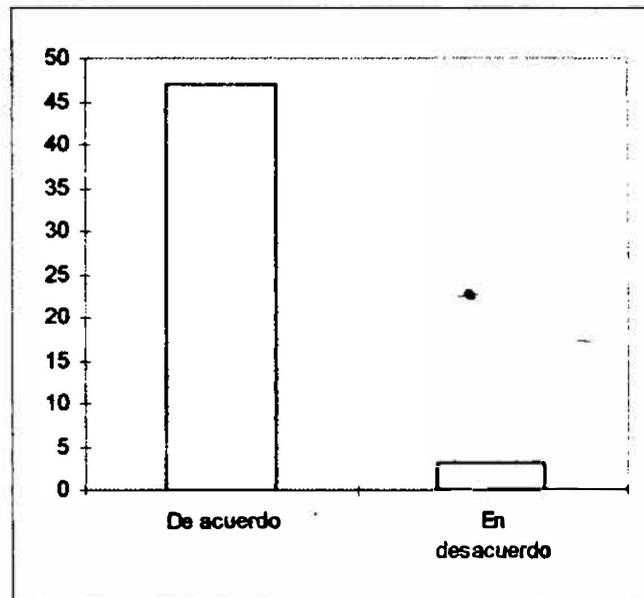
**Qué ha hecho usted para mantenerse actualizado como docente?**

**Cómo se debería conformar comunidades de aprendizajes de maestros en los que éstos se apoyen y estimulen mutuamente?**

**Considera que sólo la práctica debe convertirse en el eje de formación de profesores? Explique su respuesta**

## ANALISIS

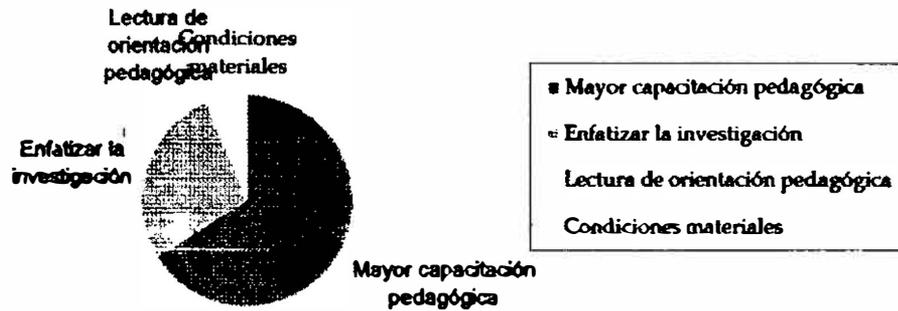
1. Observamos que un 94% de los docentes encuestados está de acuerdo con esta información y un 6% no. Lo que indica que la mayoría es partidaria de ella



2. Analizamos que un 66% de docentes cree que deben introducirse en currículo MAYOR CAPACITACIÓN PEDAGOGICA Y DE LAS AREAS ESPECIFICAS POR PARTES DE LA INSTITUCION

Un 4% cree con lecturas de orientación pedagógica. Un 28% cree que se debe enfatizar la investigación.

Un 2% cree que se debe mejorar las condiciones materiales

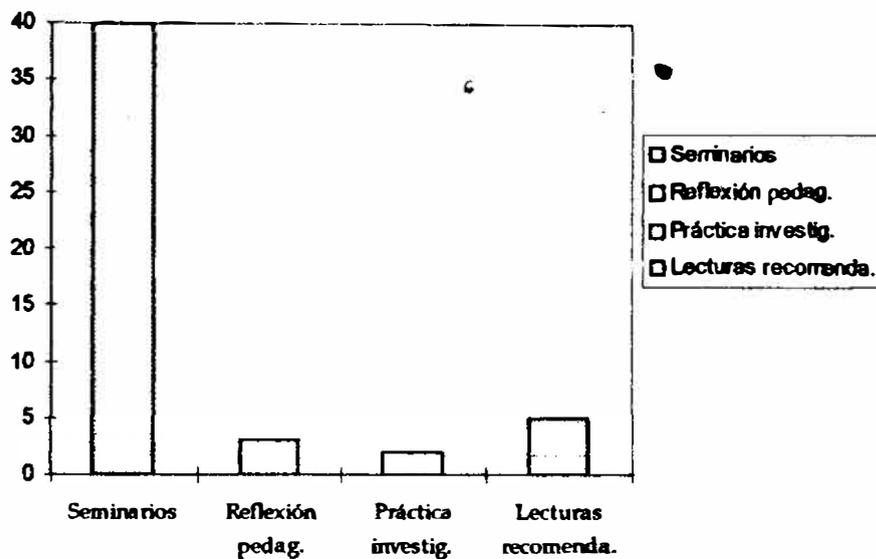


3. El 80% de los docentes investigados han realizados cursos de capacitación, talleres, seminarios aislados para mantenerse actualizados.

El 6% Grupo de reflexión pedagógica

El 4% Analizan prácticas investigativas

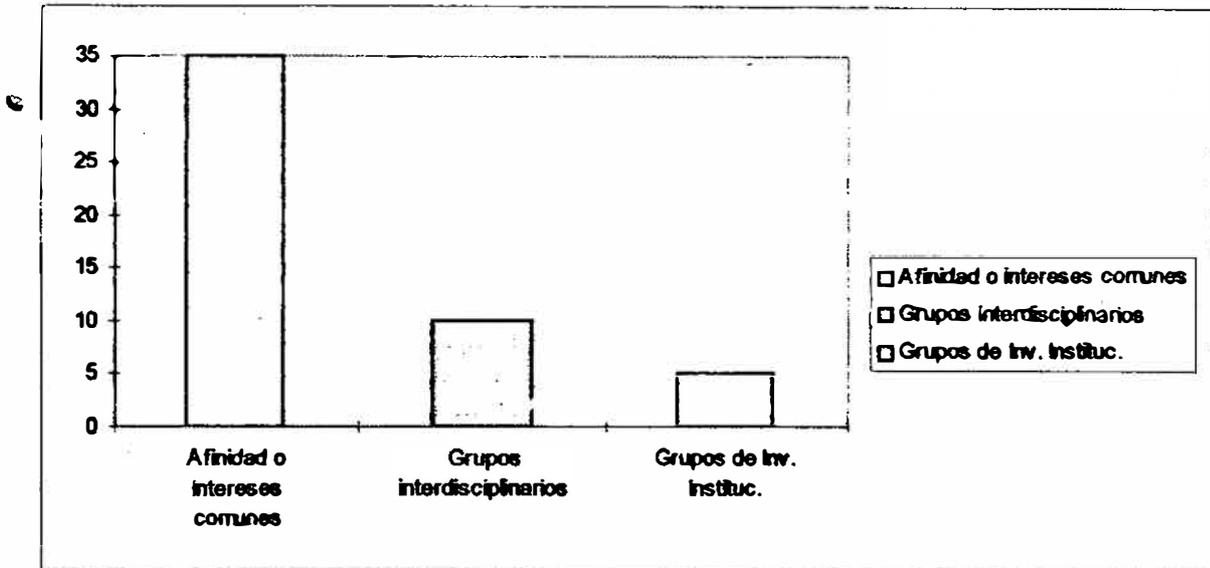
El 10% Lecturas recomendadas



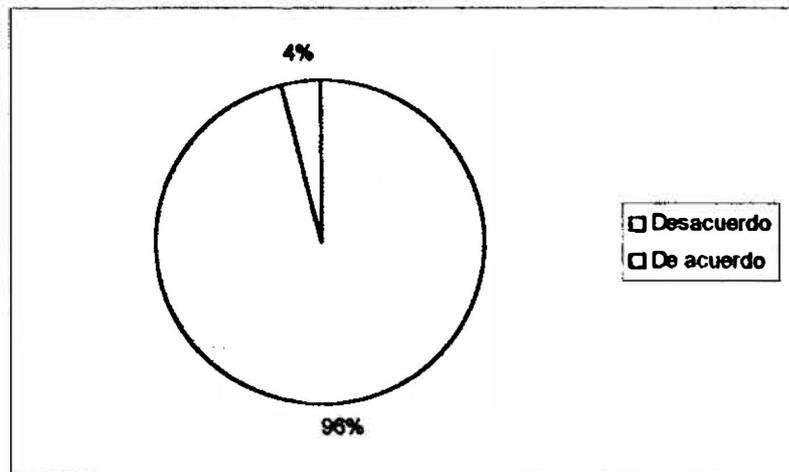
4. El 70% cree que se debe formar comunidades de aprendizajes con intereses comunes.

El 20% cree que se deben formar grupos interdisciplinarios

El 10% cree que se deben formar investigaciones interinstitucionales



5. El 96% no está de acuerdo, piensa que la teoría es la base para una buena práctica. El 4% esta de acuerdo



## ENCUESTA A ESTUDIANTES

Nombre: \_\_\_\_\_

facultad: \_\_\_\_\_ Semestre: \_\_\_\_\_

1. ¿Con qué docentes obtiene usted mejor preparación?

Con docentes tradicionalistas? \_\_\_\_\_

Con docentes versátiles, pedagogía, Investigación? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2. Para usted las relaciones personales y el ambiente creado en clase por el docente es:

Importante? \_\_\_\_\_

Poco importante? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. Cómo desearía usted tener docentes?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Considera usted que los docentes deben estar en constante actualización?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

## **ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES**

**Tenemos los siguientes resultados.**

- 1. El 98% de los alumnos afirma que obtienen una mejor preparación con docentes versátiles, pedagógico y didácticamente.**
- 2. El 95% de los estudiantes cree que las relaciones interpersonales y el ambiente de la clase son fundamentales para la excelencia académica.**
- 3. El 96% de los estudiantes encuestados desean docentes con preparación especializada y preparación pedagógica que intercambien con ellos información, experiencias, ideales, realidades.**
- 4. El 97% de los estudiantes consideran que los docentes deben estar en constante actualización.**

**1. ¿Con qué docentes obtienen mejor preparación?**

<b>Con docentes tradicionales</b>	<b>2</b>
<b>Versátiles pedagogía y didáctica</b>	<b>98</b>

**2. para una excelencia académica las relaciones personales y el ambiente creado en clase por el docente es:**

<b>Muy importante</b>	<b>95</b>
<b>Poco importante</b>	<b>5</b>

**3. ¿Cómo desearía usted tener docentes?**

**A. Docentes con preparación especializada y**

**preparación pedagógica que intercambie con  
ustedes información, experiencias, ideales,  
realidades, situaciones.**

**96**

**B. Docentes dictadores de saberes**

**4**

**4. Considera usted que el docente debe estar en constante actualización?**

**Si        97**

**No        3**

**Por qué? Deben estar acorde con los cambios de la tecnología y sus  
aplicaciones a la vida diaria.**

1. a.- De acuerdo	47
b.- En desacuerdo	3
2. Orientación Pedagógica	2
Enfatizar la investigación	14
Adecuación, condiciones, materiales	1
Proponer mayor capacitación PED y ESP	33
3. Cursos, capacitación, seminarios, talleres	40
Grupos de reflexión pedagógica	3
Análisis práctica investigativa	2
Lecturas recomendaciones	5
4. Afinidad o intereses comunes	35
Grupos interdisciplinarios	10
Grupos de investigación institucionalizados	5
5. Si	2
No	48

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE  
FORMACIÓN PEDAGÓGICA E INVESTIGATIVA PARA  
DOCENTES UNIVERSITARIOS**

**MARGARITA ROSA BARRAZA RODRÍGUEZ**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS  
EDUCATIVOS**

**NOVIEMBRE 14 DE 1997**

## **OBJETIVO GENERAL**

**Crear una escuela de formación pedagógica e investigativa para docentes universitarios con miras a mejorar la calidad de la educación.**

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- **Consolidar un equipo de investigación pedagógica que promueva el cambio y el fortalecimiento del discurso pedagógico y la investigación en la universidad.**
- **Mejorar la comunicación de los docentes a través de la formación pedagógica e investigativa.**
- **Diseñar estrategias pedagógicas, metodológicas que permitan a los docentes asumir su prácticas desde paradigmas constructivistas.**

## JUSTIFICACIÓN

La educación superior de un recurso humano altamente capacitado y formado para construir su cuerpo docente, todavía persiste en nuestras facultades y cursos una estructura rígida, autoritaria y jerárquica que limita en el estudiante su creatividad y espíritu innovador.

El profesor universitario enseña como se le ha enseñado. Es un “enseñante”, un administrador de contenidos, de normas y reglamentos, su trabajo en muchos casos, ha caído en la rutina.

Con frecuencia se nombra para la cátedra a profesionales que no llenan los requisitos necesarios en cuanto a pedagogía y metodología educativa, además existe poca investigación en el campo de la pedagogía que haga énfasis en la producción de nuevos procedimientos y métodos educativos.

Por otro lado, debemos hacer frente al espíritu mercantilista, que invade todo, se filtra poderosamente en la educación, se encuentran agazapados intereses y motivaciones mercantilistas, que tienen como principal objetivo el lucro, no importando ni la calidad, ni el desarrollo cualitativo de los conocimientos.

Ahora bien, el crecimiento de las matrículas implica una mayor demanda de profesores y este hecho se produce, sin que se realice un plan de formación y perfeccionamiento del profesorado para ofrecer una mejor calidad educativa.

La labor pedagógica divorciada de la investigación no puede más que constituirse en un accionar repetitivo y no receptible a los cambios sociales y pedagógicos que corresponde encarar. El maestro jamás se puede reducir a transmitir conocimientos, es necesario que construya conocimientos con sus propias manos y cerebro. Sólo el que personalmente investiga puede enseñar integralmente.

Las instituciones deben dotar al educador con las herramientas y espacios que estimulen su reflexión, sus dudas, sus preocupaciones, su creatividad y la comunicación, por eso con la "CREACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA E INVESTIGATIVA PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS" estamos brindando estos espacios.

La educación no escapa a los problemas e inquietudes cotidianas, la preocupación por el futuro se impone cada vez con mayor intensidad no

solo porque allí pasaremos lo que nos queda de vida, sino porque allí vivirán nuestros hijos y las generaciones venideras.

El educador se encuentra íntimamente ligado a esta preocupación por la gran cantidad de personas de esta generación que está formando.

Por eso el futuro no es ajeno a la educación mucho menos al educador, pues responde a la esencia misma de su práctica.

No podemos quedarnos con un discurso pedagógico repetitivo disfrazado de la realidad sin tener en cuenta los avances de la pedagogía, de la ciencia y la tecnología ya que debemos buscar el rumbo del desarrollo humano integral equitativo y sostenible, para lograrlo es necesario atender a la educación de todos de alta calidad, descentralizada y democratizada al tenor de la Constitución Política siendo un requerimiento incorporar masivamente a nuestra cultura las ciencias, las tecnologías modernas.

Las referencias normativas, permiten preveer que la legislación en educación fundamenta la investigación como un derecho para el desarrollo del saber.

La Ley General de Educación ha dispuesto la creación de estímulos especiales para investigadores; personas que acrediten producción

investigativa en el campo de la ciencia, la tecnología, la educación o la cultura.

Los educadores merecen el respaldo institucional para establecer recursos necesarios y estimular a docentes investigadores.

La pedagogía se asume como el campo del conocimiento de la práctica educativa, es factible que en ella ocurran innovaciones como resultado de un proceso investigativo. La innovación tiene que constituirse en la principal fuente de iniciativa para los cambios educativos y pedagógicos. La investigación así se constituye en el fundamento que nutre y cualifica la formación docente para llegar a conocer, pero principalmente para poder cambiar.

Este proceso exige así unas condiciones apropiadas de autonomía, asesoría, continuidad y seguridad para que el docente y las instituciones experimenten sus propuestas pedagógicas y se conviertan en un canal de comunicaciones entre docentes, investigadores, comunidad educativa e instituciones innovadoras.

En la investigación científica actual el sujeto no es investigador aislado

sino la comunidad científica, por eso es necesario la conformación de la comunidad de docentes investigadores. Como se crearía en el “Centro de Formación de Pedagogía e Investigación para Docentes - Universitarios”.

### **EJES TEMATICOS**

- Algunas estrategias generales para la formación de docentes en área pedagógicas e investigativas.
- Investigación y pedagogía como elementos fundamentales en los procesos de formación docente.
- Formación de docentes para la interdisciplinar la gestión y la ciudadanía.
- Evaluación integral del personal que ingresa a la universidad.
- El nuevo educador a de ser un artículo profesional de la educación..

## **METODOLOGÍA**

Para poner e marcha " El Centro Educativo para la Formación Pedagógica e Investigativa para Docentes Universitarios", se necesita la cooperación de directivas, coordinadores, docentes, investigadores y asesores pedagógicos quienes acompañarán, orientarán y asesorarán el desarrollo del proyecto a lo largo de su ejecución.

Para la ejecución se desarrollarán talleres de sensibilización , conversatorios, integraciones de docentes de cada facultad, integraciones de docentes de toda la universidad.

Se realizarán foros con docentes universitarios con el fin de plantearles la necesidad que existe de buscar nuevas formas y maneras de llegar a alcanzar eficaz y eficientemente los objetivos planteados a través de la herramientas pedagógicas e investigativas.

Se propondrán sesiones semanales, quincenales, mensuales durante los tres semestres.

También se implementarán: Un seminario investigativo y un seminario taller, y los participantes realizarán ensayos individuales.

Los temas de los seminarios son de carácter pedagógico, didácticos e investigativos, donde se plantean las nuevas alternativas o herramientas que pueden implementar los docentes en su discurso científico - práctico y en sus lineamientos investigativos.

El taller está especialmente destinado para el perfeccionamiento pedagógico con miras al trabajo en grupo y uso de las técnicas docentes de interacción directa y presencial entre profesores y alumnos.

El producto de este taller son los propios docentes que participan quienes por una parte modifican sus actividades y comportamientos frente a los estudiantes y por otra, adquieren conocimientos y destrezas para implementar mejor sus actividades docentes.

Otra de las metodologías implementadas es la presentación de seminarios, se dictarán dos seminarios por semestre y los participantes realizarán un ensayo individual.

**Localización:** Barranquilla (USB)

**Duración:** 3 semestres

**Entidad que ejecutará el proyecto:** USB

**Entidad o persona que administrará el proyecto:** Dra. Margarita Barraza

**Aportes de la comunidad universitaria:**

**Aportes de otros entes:**

**Infraestructura:** Aulas

**Costo del terreno donde funcionará el proyecto:**

**Mobiliario:** Aulas dotadas (Sillas, pupitres, mesas, lámparas, abanicos o  
aire acondicionado, tableros, etc.)

**Material didáctico:** Para docentes: (textos, fotocopias, retroproyector,  
acetatos, TV, betamax, papelería, grabadora, etc.

**Administrativos:** Número de directores docentes:

Número de directivos docentes dedicados al proyecto

Un asistente

Una secretaria

Docentes

**Operación y mantenimiento: (Aseadores, reparación y mantenimiento)**

**:(Servicios públicos)**

• **:Costo del terreno donde funcionará el proyecto**

**:Costo de actividades de verificación de logros obtenidos con la capacitación**

**:Investigaciones sobre la calidad de la educación.**

**Nombre del Proyecto:**

**Propuesta para la Creación de un Centro de Pedagogía e Investigación para los Docentes de la Universidad Simón Bolívar y Universidades de toda el área urbana de Barranquilla**

## **CONCLUSIÓN**

**El Plan Decenal de Desarrollo Educativo, Capítulo 1: Las instituciones de educación superior que no se han modernizado a la par del desarrollo tecnológico y científico, generando problemas de calidad y pertinencia en los niveles de pre - grado que inciden en la capacidad investigativa del país. El nuevo educador ha de ser auténtico profesional de la educación, capaz de producir conocimientos e innovaciones en el campo educativo y pedagógico superando la enseñanza magistral.**

**(Capítulo 3) Importancia en el país de ofrecer a los colombianos una educación de calidad, para lo cual se debe diseñar y ejecutar un programa de investigaciones e innovaciones educativa y pedagógica, en el que tengan una efectiva participación los educadores con estrategias como:**

**a) La cualificación de los educadores que tienen por objeto la formación inicial y permanente de los educadores.**

b) Un programa de investigación que promueve el estudio permanente de la investigación.

c) El Gobierno creará condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional; el mejoramiento de la educación dependerá de los educadores y de las instituciones educativas.

## **BIBLIOGRAFIA**

**FECODE. Educación y Cultura. Marzo de 1996**

**FLOREZ OCHA, Rafael. Hacia una pedagogía del Conocimiento.  
McGraw Hills. Editores 1994**

**ANDER-EGE. Ezequiel. Técnicas de Investigación Social. Magisterio  
del Río de la plata, 1993.**

**Cuadernos Pedagógicos. Editorial Fontalba S.A., enero 1994. N°. 220**

**ZULETA, Estanislao. Educación y Democracia, un campo de  
combate. Corporación Tercer Milenio. 1995.**

**FERRO BAYONA, Jesús. La Educación Universitaria. Ediciones  
Uninorte Barranquilla. 1989.**

**ARTETA RIPOLL, Cristóbal. La universidad en el desarrollo Regional.  
Editorial Amanta. 1993**

**FERRO BAYONA, Jesús. Visión de la Universidad ante el Siglo XXI.**

**Ediciones Uninorte. 1996**

**FERRO BAYONA, Jesús. Visión de la Universidad y Desarrollo.**

**Ediciones Uninorte. 1985.**

**PEREZ MIRANDA, Royman, GALLEGO BADILLO, Rómulo. Corrientes constructivistas de los mapas conceptuales a la teoría de la transformación intelectual. Colección Mesa Redonda.**

**MARTINEZ BOOM, Adalberto. Escuela, Maestros y Métodos en Colombia. 1750 - 1820 Universidad Pedagógica Nacional y Colciencias.**

**El Educador Frente al Cambio. Octubre 1994 N° 26 I trimestre 1989**

**N° 13**